

## COMUNICADO DE PRENSA

Convocatoria será el próximo 2 de octubre

### TSE oficializa cronograma electoral para Elecciones Municipales 2020

**San José, 7 de enero de 2019.** El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) recientemente aprobó el cronograma electoral que regirá para las Elecciones Municipales del 2 de febrero de 2020. En esos comicios se elegirán las autoridades de los 82 cantones costarricenses, incluyendo al recién creado Río Cuarto, que pertenece a la provincia de Alajuela. Este calendario incluye todas las fechas y plazos que la ciudadanía y las agrupaciones políticas deben considerar antes y durante el proceso electoral. En el 2020 los costarricenses elegirán más de 6 mil puestos municipales que comprenden a los alcaldes, vicealcaldes, regidores, síndicos, concejales de distrito, intendentes, vice intendentes y concejales municipales de distrito. Las personas electas ocuparán esos cargos del 1.º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2024. Entre las fechas más relevantes del cronograma destacan las siguientes:

#### Febrero 2019

- **1.º:** Último día para presentar solicitudes de inscripción de nuevos partidos políticos, interesados en participar en el proceso electoral.

#### Octubre 2019

- **1.º: CIERRE DEL PADRÓN ELECTORAL.**
- **2: CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES 2020.**

Se inicia el período para que los partidos políticos soliciten la inscripción de candidaturas.

- **18:** Vence el plazo para presentar solicitudes de inscripción de candidaturas.

#### Noviembre 2019

- **4:** Vence el plazo para que los partidos políticos presenten las nóminas de delegados propietarios y suplentes a las juntas cantonales.

#### Diciembre 2019

- **2:** Vence el plazo para que los partidos políticos comuniquen los nombres de los delegados propietarios y suplentes para conformar las juntas receptoras de votos.
- **16:** Inicia la tregua navideña (prohíbe difusión de propaganda política) y finaliza el 1º de enero, inclusive.

#### Febrero 2020

- **2: CELEBRACIÓN DE ELECCIONES MUNICIPALES.**

El documento completo está disponible en este [enlace](#).